

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2943** OLIVO RESIDENCIAL PROGRAM SICC, S.A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.

Se convoca a los accionistas de la sociedad Olivo Residencial Program SICC, S.A. (la "Sociedad") a la reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "Ley de Sociedades de Capital") tendrá lugar el próximo 24 de junio de 2021, en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 91, 8.ª planta, 28046, Madrid, a las 16:00 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quorum necesario, en el mismo lugar y hora, el día siguiente.

Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 24 de junio de 2021, en el lugar y hora señalados arriba.

La Junta General se llevará a cabo con el objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.- Aprobación de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2020 y del informe de gestión.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Aportaciones de socios a la cuenta 118.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, en virtud de lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2021.- La Secretaria del Consejo de Administración, María P. Sanz Iribarren.

ID: A210031877-1